

LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. 1 peseta

Número suelto. 10 centimos

Anuncios, y comunicados á precios convencionales.

Redacción y administración.—REAL, 42

¿AL EMPRÉSTITO?

Estamos hechos á oír los despropósitos más inconcebibles á concejales y amigos del cacique cuando hablan de los procedimientos que ellos creen más decisivos para sacar el carro municipal del atolladero en que lo han metido sus guías: pero confesamos ingenuamente que ninguno nos ha sorprendido tanto como ese del empréstito que el Ayuntamiento frágua para pagar sus innumerables deudas.

No basta, á lo que vemos, que se atente al comercio y á la industria locales creando arbitrios nuevos que, indefectiblemente, han de alejar de las ferias bimensuales que aquí se celebran, la concurrencia que hoy tienen.

Era preciso hacer otra barbaridad mayor, y ya se piensa en echar los jalones de un empréstito municipal que salve la bancarrota de nuestro Ayuntamiento.

Achacan la causa de ella los que á ella lo llevaron, á no haber ingresado *veintisiete mil pesetas* el ex Arrendatario de Consumos, don Manuel Bua, y no saben quienes eso afirman que, aun siendo cierto, no disculparía esa falta de ingreso la deuda que proviene del año último.

En 1907 cesó el señor Bua en el arriendo, y entró á sustituirle don Francisco Fariña, ó quien sea; y sea; y suponiendo que este arrendatario haya ingresado puntualmente los cuatro trimestres, ó que tenga prestada la fianza definitiva, no se concibe como se debe un centimo desde el día primero de dicho año.

Debió ingresar dicho arrendatario durante él á que nos referimos la cantidad de 51.105 pesetas, más 2.000 por arbitrios, ó sea un total de **53.105** pesetas.

Importaba el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento 59.770 pesetas, á las que añadidas 11.239 por aumento del tipo de subasta del arriendo de consumos, arrojan

la suma de 71.009 pesetas, números redondos.

Suponiendo que se invirtiesen del presupuesto de gastos por

	Pesetas
Cárcel del partido.	10.128
Funciones y festejos.	2.689
Pensiones.	85
Inls. y amortización de empréstitos.	1.500
Créditos reconocidos.	400
Contingente provincial.	13.639
Imprevistos.	711
Empleados (ojo).	1.665
Material de escritorio.	780
Suscripciones.	123
Quintas.	150
Elecciones.	100
Gastos menores.	80
Valuación de la riqueza territorial.	600
Padrón de cédulas.	100
Guardia municipal (ojo).	4.260
Seguro de incendios.	83
Alumbrado.	6.300
Limpieza.	570
Animales dañinos.	50
Déficit para el Estado.	700

TOTAL. 49.713

Importa lo ingresado. 71.009

Idem lo gastado. 49.713

SOBRANTE. 21.296

¿Como, pues, con esas *veintiuna mil doscientas noventa y seis pesetas* no se atendieron los capítulos de «Medicinas», «Censos», «Alquileres», «Fuentes y cañerías», ni se pagaron á los Médicos, al Sacerdote que dice la misa de las doce, ni á los municipales y serenos, ni á otros varios empleados?

Y cuenta que con las cifras preinsertas salen favorecidos los *economistas* y *hacendistas* del Ayuntamiento puesto que en ellas damos por inertidas las sumas presupuestadas para empleados y guardia municipal, y por estos dos conceptos está debiendo el municipio algunos miles de pesetas.

En realidad en la caja del Ayuntamiento debieran estar hoy guardadas *veinticinco mil pesetas*.

¿Que se pagaron con ellas deudas de otros años?

Sería otra ilegalidad, puesto que cada presupuesto se cerró sin déficit, y en el del año pasado solo había una partida insignificante—400 pesetas—por «deudas reconocidas.»

De suerte que no sabemos por que causa el Ayuntamiento, que debiera tener en caja veinticinco mil pesetas—sin contar las quinientas que produjeron los árboles de la feria que se cortaron, y cuyo ingreso no figura invertido—debe actualmente á todo el mundo.

Mientras los concejales no se justifiquen de todos estos cargos haciendo públicas las cuentas de los últimos seis años: mientras no sepamos quienes son responsables de las veintisiete mil pesetas perdidas por haber faltado el Ayuntamiento á la ley y á sus deberes; mientras no se garantice el ingreso de esa suma y se sanee la administración municipal por medio de una visita gubernativa, imparcial y justa, no hay que esperar que ningún hombre honrado autorice un empréstito innecesario que serviría para agobiar más la angustiada situación económica de nuestro erario municipal por los intereses que habría que pagar.

Los concejales son responsables de todo lo que sucede en el Ayuntamiento y no el pueblo, que ni siquiera los ha votado.

Si fueron engañados y sirvieron de testaferrós á los que los dirigen y manejen, con su pan se lo coman; pero paguen y repitan contra los engañadores.

Hablar de empréstito los que fomentaron la deuda que lo hace necesario es el colmo del atrevimiento y de la desaprensión.

¡Sólo faltaría eso!

LO DE CUNTIS

Don Clemente y Echeverría

Nuestros distinguidos colaboradores en la magna obra de destruir el tinglado político que cobija á Salgados, Carballos, Barreiros y *ejusden furfuris*, empeñados en hacer la felicidad del rebaño que apacentan, los nuevos caciques encar-

gados de desorganizar el distrito de D. Bernardo M. Sagasta, han sido objeto de una ovación en Cuntis, en la última semana, con motivo de la enconada lucha que allí existe hace tiempo entre los elementos que se disputan el mango, pues cuando se trata de comer, como aconteció en el último banquete dado en honor de aquél, todos aparecen perfectamente unidos.

Sabido es ya que jubilado el *Cesteiro* por haber perdido toda su autoridad y prestigio, dado que un cacique pueda tener prestigio, gracias á las continuas y eficaces palizas que le propinamos, se encargaron de dirigir el cotarro político los Sres. Sagasta y Echeverría, y tal maña se dieron hasta ahora que en cada ayuntamiento hay, por lo menos, dos bandos, que luchan con verdadero encarnizamiento y con todos los odios y bajas pasiones ajenas á la política al uso, sin perjuicio de que uno y otro bando rinden homenaje y hacen alarde de respeto y veneración al Diputado. Véase sino lo que pasa en Barro, lo que ocurre en el Campo, lo que sucede en Valga, Moraña, Portás y.... lo que te rondaré, morena

Pues bien; en Cuntis, y con motivo de lo mal que le salió á don Clemente la combinación, al provistarse el Juzgado municipal, renacieron las eternas discordias entre *Barreiros* y *Carballos*, súbditos unos y otros de D. Bernardo, hasta el punto de que tuvieron que intervenir los *Duumviro*s trasladándose al «lugar del sucesos» para poner paz y hacer valer su autoridad.

Y llegaron á Cuntis cuando, al parecer, nadie les esperaba, aunque se dice que su intervención fué solicitada por el grupo que lleva la peor parte, y reunidos los prohombres de la localidad en la Secretaría del Ayuntamiento, arengóles don Clemente é invocando el supremo interés de su hermano, reprimió á los del bando de Carballo de manera tan agresiva y descompuesta que obligó á éste á poner coto á las bravuconadas del terrible don Clemente, diciéndole que no podía consentir tales mues-

Jesus Navas *Joaquin Loquereux*

tras de desconsideración á quien como él había sacrificado dinero y bienestar por sostener una política que cada día es más funesta. Replicó don Clemente, quien dijo en tono solemne que prohibía terminantemente que en el local del Ayuntamiento se hiciese nada que tuviera relación con el Juzgado municipal, ó sea el vecino de enfrente, y viceversa, estableciendo así la división de poderes, que es la táctica usada, con tan poca fortuna hasta ahora, por D. Clemente, esto es, á unos el Ayuntamiento y á otros el Juzgado municipal, los dos grandes motores de la máquina electoral.

Parece que con Barreiro quiso remachar el clavo alegando que los Carballos ya tenían bastante, pues uno era Alcalde, otro Secretario, un pariente de éste oficial del Ayuntamiento, un cuñado Depositario, etc., etc., y al pronunciar este estribillo, le interrumpió Echeverría, cortando el genealógico discurso.

El pueblo se enteró de lo que ocurría, empezó á formar grupos que comentaban desfavorablemente la actitud de D. Clemente y su primo, pero como ese pueblo es manso, no se atrevió á exteriorizar su disgusto, hasta que un convecino más decidido rompió el silencio y dijo á los embajadores del Diputado que quien defendía á ciertos canallas era tan bueno como ellos, Esto sulfuró á los Duunviros y como éstos replicasen con viveza á tales apóstrofes, se armó la gran trapatiesta, y temiendo, sin duda, dar lugar á un conflicto serio, tuvieron el buen acuerdo de subir al coche y á escape emprendieron el regreso.

Tal fué el edificante espectáculo que se dió en Cuntis por los que forman el rebaño caciquil.

Que nos ha parecido muy bien todo lo sucedido y que deseamos que se repita, de más está decirlo.

Tienen razón los Barreiros y los Carballos en no someterse unos á otros; no la tienen en desobedecer al amo común, y éste debe imponerse á los que le adulan y ayudan á engrandecerse.

Cada pueblo tiene lo que se merece.

Y nosotros tenemos unos colaboradores inconscientes y muy activos en la tarea tan agradable como redentora de poner el desnudo á caciques y cacicuelos, á lacayos y lacayunos.

Por eso deseamos y abogamos por que la función se repita.

MINUTA

Maravilloso resulta el ver hasta que punto una insignificante disputa puede, gracias á la diplomacia y á los periódicos, transformarse en una guerra santa. Cuando, en 1856, la Inglaterra y la Francia declararon la guerra á Rusia, fué esto por una razón tan íntima, que aún buscándola con atención en los archivos cuesta gran trabajo el descubrirla... La muerte de qui-

nientas mil personas, el gasto de cinco ó seis mil millones, he aquí las consecuencias de tan obscuro conflicto. En el fondo, no obstante, algún motivo había para aquello. Pero ¡cuán poco confesable! Napoleón III quería, por la alianza inglesa y por una guerra afortunada, consolidar su dinastía y su poder de origen criminal. Los rusos pretendían invadir Constantinopla. Los ingleses querían asegurar el triunfo de su comercio é impedir la supremacía de Rusia en Oriente. Bajo una forma ú otra, siempre el mismo espíritu de conquista, de violencia.

CARLOS RICHEL

DESCANSO FORZOSO

Don Juan, don Juan
yo lo imploro....

En la corte de Madrid prosiguen los taberneros excitados, alármados y si se quiere molestos porque el señor de Lacierva el Ministro, se ha propuesto que ni un minuto tan solo tengan su establecimiento ni por tarde, ni mañana en los domingos abierto.

Yo que soy más liberal que don Rafael del Riego censuro tales medidas y además mucho condeno que en tiempos de libertad de democracia y progreso les pasen esos transtornos á los pobres taberneros que en los domingos es cuando pueden ganarse unos perros.

Estamos, señor Lacierva en los ominosos tiempos del señor de Torquemada ó de San Pablo ó San Pedro en los que por no oír misa en los días de precepto, por no rezar el rosario y no confesar lo menos cada quince ó veinte días metían á un hombre preso?

Por Dios, señor de la Cierva no lleve usted al extremo el cierre de las tabernas, pues arruina al tabernero y le van á comparar, poco más, ó poco menos, á Joao Franco el portugués de fatídicos recuerdos.

Eso no está en lo corriente pues si, pongo por ejemplo mañana á mi se me antoja poner tienda ó un comercio para vender perdigones ó sesadas de carnero y los domingos y lunes quisiera tenerlo abierto, ni aun el mismo *sur sum corda* me quitaría de hacerlo pues de ello dependería mi existencia, mi sustento.

Ahora, si usted me dijera "cierre por hoy el comercio y tome treinta pesetas por obedecerme... Bueno: entonces lo cerraría no solo el domingo entero si nó, los lunes, los martes y de año nuevo á año nuevo; y además, el que descansa es porque lo pide el cuerpo.

A.

COSITAS

Se nos ha asegurado que el Pontífice máximo del caciquismo caldense, el incomensurable don Laureano dió órdenes á los arrendatarios de Consumos para que no ingresen ni un céntimo en la depositaria municipal, entre tanto el dapositario no presente una cuenta detallada del estado económico en que se halle el municipio.

Si es broma puede pasar.

¡Ya tenemos el secreto! ¡Eureka!

El motivo por el cual el insignificante Gándara, dejó el traje de luces del Ayuntamiento y se retiró á la enfermería municipal, fué una

vaca, que no sabemos si se ía de la clase de hembras que él descubrió.

Si, señores; una vaca prutefacta, ó, por lo menos muy delicada de salud, que un carnicero introdujo en el macelo público para sacrificar.

Un municipal celoso, — bien poco es uno solo! — dió conocimiento á otro compañero de lo que pasaba, y acordaron no entregar la llave del edificio al desaprensivo carnicero.

El Alcalde Gándara fué también enterado de todo; pero el dueño de la res pudo conseguir que nuestro flamante y desaprensivo concejal primero ordenase la entrega de dicha llave, con lo cual el animalito fué sacado legalmente del matadero, una vez difunto del todo, y expandido al público con permiso del Alcalde, que es veterinario y ejerce, por lo visto, la alcaldía y la inspección de carnes.

Súpolo la gente del cacique que comiera de la res calenturienta, y después de echarse sobre el Alcalde, y de lanzarle algunos epítetos malsonantes terminados en *uto*, en *al*, y en *illo*, lo obligaron á dejar la alcaldía, de la que se encargó el Sr. Návía, que, en honor á la verdad, si no es un rebelde independiente, no es un inconsciente sumiso.

Y ahí tiene el señor Vicente explicado el caso que tanta curiosidad ha despertado en él, y que no se escapó, como no se escapa ninguno, al olfato de nuestros reporteros, los perdigueros de la Moca atrás.

**

¿Quen matou á Meco? Matámolo todos.

Así dicen los concejales del Ayuntamiento de Caldas cuando se les pregunta por los culpables de la decadencia y ruina de nuestro Municipio.

Y así no se salva nadie.

La culpa habrá sido de todos, la responsabilidad podrá ser de todos, pero entre todos los hay engañados y los hay engañadores.

Los primeros sin eludir responsabilidades que justamente les afectan, deben defenderse y echar las culpas á los segundos para atenuar su culpabilidad, ó quien sabe si para arrojarla de sí.

Los engañadores deben ser conocidos, y nadie los conoce mejor que los engañados.

¿A ver quien empieza á citar nombres y decir cosas...?

**

Leemos:

«Palma de Mallorca, 15. — Por acuerdo que tomó anoche el comité de Unión Republicana, el sábado próximo se reunirá el partido en Asamblea para proceder al nombramiento de jefe y exponer la situación administrativa del Ayuntamiento, que acusa un déficit de 50.000 pesetas, siendo así que mientras dirigió la mayoría repu-

blicana, el superávit osciló desde 61.000 á 83.000 pesetas.»

Y en Caldas donde siempre hubo mayorías de viejos liberales, el Ayuntamiento está como suele decirse, empeñado hasta las orejas.

Y además, se cobra á todo el mundo, pero los empleados y otras atenciones que pesan sobre el municipio, continúan sin pagar.

¡Es mucho el desinterés de los partidos monárquicos!

Descubrimiento macabro

En el pueblo de Calentini (Palermo) se ha realizado un espeluznante y extraño descubrimiento.

En una parte del antiguo convento de Calentini, separada de la en que ahora habitan los frailes y actualmente se dedica á escuela y á cuartel de carabineros, quiso el alcalde disponer, en esa parte del edificio, lugar para los carros, barredores del pueblo, para lo que mandó que se descubriese la habitación cerrada desde hace mucho tiempo, que detras de la sacristía existe. Echaron los obreros abajo la puerta, y se encontraron con que toda la habitación estaba repleta de esqueletos humanos. En las dos salas contiguas se encontraron con idéntico cuadro fúnebre.

Calculase en 4.000 los esqueletos encontrados, cuya inhumación fué ordenada y realizada inmediatamente.

Han explicado el misterio los ancianos del país de este modo:

En el tiempo en que era preciso pagar una cantidad por las sepulturas en la iglesia, llegó un día en que ya no cabían más cadáveres. Pero los frailes no cedieron por esto. No querían perder los ingresos que la iglesia panteón les procuraban. Continuaron realizando inhumación en las habitaciones contiguas, y se cree que despojaban á los cadáveres de todo cuanto de algún valor les habían puesto encima la piedad y el cariño de los parientes. Una vez realizado este saqueo abandonaban los muertos en los pabellones próximos al edificio conventual.

La indignación y el asombro que estas declaraciones produjeron fueron inmensos.

LO QUE SUCEDE

Si los Gobiernos para ejercer su protectora misión de administrar, se inspiran en las aspiraciones y deseos del país, su tutela sería siempre aceptada con respeto y hasta con admiración, por que su labor redundaría en el bien común; desgraciadamente no sucede así y de ahí depende que los gobernantes sean por regla general, odiados por el pueblo, pues rara es la ocasión que legislan en su beneficio, sino gravándole en sus intereses, construyéndole en sus derechos de libres ciudadanos, é imponiéndole tributos nuevos y exorbitantes sin que de estas gavelas saquen esos ciudadanos producto ninguno, por no invertirse equitativamente, de manera que á todos alcance el bienestar.

En España no predomina más que el criterio particularísimo del jefe del partido que gobierna; jefe que escoje los consejeros que con él han de departir en el Gobierno y elige una mayoría de representantes dóciles y sumisos que aprueban todo lo que les propone, porque confeccionada la ley electoral á capricho de los dictadores, son elegidos por los distritos, los representantes que el Gobierno desea, atropellando por toda clase de derechos y conculcando las leyes por satisfacer sus deseos y caprichos.

Esto viene sucediendo hace muchos años en España y por lo tanto caminamos de mal en peor; la libertad no se vé por ninguna parte, los trastornos se suceden con frecuencia: conflictos entre la clase escolar, conflictos entre la clase obrera y entre los industriales, entre el pueblo entero que vé con asombro y pena cómo se dispone de su hacienda y cómo se le arruina sin consideración alguna, no concediéndole ni un solo derecho, ni escuchando jamás sus justas reclamaciones.

De esta manera, no compenetrándose los gobernantes con los gobernados, no estableciéndose esas corrientes de simpatía entre unos y otros, el odio hacia los de arriba es la resultante de este estado de cosas y ese odio, y esa animadversión suelen explotar más tarde ó más temprano y en un pueblo en esa textura... quien sabe donde irá á parar, no por culpa suya, no por que está mal aconsejado, si nó porque cansado de la opresión y de la tiranía, y cansado también de ser sumiso y paciente, causa por lo general de que de él se abuse, pretende sacudir el yugo que le oprime y trata de reivindicar sus derechos de ser hombre libre y no es-

clavo; de ser ciudadano y no humilde siervo empujado.

Ejemplo reciente de esto: Portugal.

Recapiten pues, nuestros caciques máximos.

Restaurants populares

Sin entrar en detalles respecto al funcionamiento de estos restaurants, no carece de interés el recordar su implantación en varios países.

En Inglaterra existe el «Alexandra Trust Dining Room», de Londres, que inauguró la actual Reina siendo todavía Princesa de Gales, probando ella misma una comida cuyo precio era cuatro peniques y medio, ó sea «45 céntimos», y cuyo «menu» era el siguiente: sopa, asado, legumbres, «pudding» y una taza de té ó de café. Análogos son los «menus» y los precios en los demás restaurants populares de Londres. En ellos se puede tomar la comida completa ó alguno de sus platos, y así, una comida compuesta de carne y dos legumbres cuesta 40 céntimos; el «vudina», 10 céntimos; la sopa, 10, el pan, 5; una taza de café, 10 céntimos, y una taza de leche, 5.

En Alemania son las mujeres las que han organizado esta institución de los restaurants populares, combinando la educación doméstica femenina («écoles ménajeres») con la difusión y popularización de los restaurants.

Tal es la obra de Lina Morgenstern y la gran duquesa de Baden. Las comidas elaboradas en esas escuelas se venden por precios económicos á los obreros, y por 40 ó 50 céntimos puede el trabajador comer perfectamente.

Lina Morgenstern ha combinado también esa alimentación popular con una eficaz campaña contra el alcoholismo. Ha organizado cantinas ambulantes de templanza, que se reducen á unos carricoches pintados de blanco, abundantemente provistos de café y chocolate, que van á situarse por las mañanas á la entrada de los talleres. Van á hacer la competencia á las tabernas y cervecerías. El obrero acostumbrado, como se dice entre nosotros, á «matar el gusanillo» con una copa de aguardiente, se ve solicitado por una humeante taza de café con leche ó de chocolate, y es muy frecuente y muy explicable que prefiera tonificar su estómago con el calor natural de estas bebidas y abandone su insana predilección por el alcohol. Hasta parece que se dignifica y eleva la condición social del trabajador con este desayuno, más sano y más burgués.

Y no sólo el desayuno, sino las comidas se popularizan mediante las llamadas «cocinas ambulantes», que circulan por calles y plazas, despachando á precios económicos chocolate, caldo, salchichas, sopas, café, queso, gaseosa, limonada... todo, menos alcohol.

En Suiza, la Asociación de señoras para la templanza y el bien del pueblo ha pensado, siguiendo el ejemplo de Alemania, la gran obra social de los restaurants populares. En Zurich ha organizado ocho restaurants en estos últimos diez años, y, según el doctor Cazalis, estos establecimientos han sumado en 1906 950.000 clientes.

En la Suiza francesa los restaurants populares han sido obra de los mismos trabajadores, cuya acción cooperativa ha sido organizada por el partido nacional obrero, y principalmente por el diputado Wintsch.

Los socios constituyeron, con una cuota de 3 francos, la Caja de ahorros, que proporcionó los fondos precisos para construir el edificio, y en la actualidad las cocinas populares sirven, por término medio, 1.500 comidas por día. La comida, compuesta de sopa, carne, legumbres, pan y vino, cuesta 65 céntimos, y, separadamente, cuesta 10 céntimos la sopa, 10 el café, 25 la carne (125 gramos), 10 las legumbres, 5 el pan y 25 el vino (medio litro).

En Francia están los célebres restaurants Mansini, de Lyon, donde la comida es abundante y más económica que en ninguna parte de Francia (recuérdese que en Lyon están suprimidos los Consumos). Hay salas donde

se sirve uno mismo y otras donde es servido. En la primera, el precio de la comida es de 50 céntimos, y de 65 en la segunda. El pan (140 gramos) cuesta 10 céntimos; la carne (140 gramos), 20 céntimos, y los demás precios son iguales á los indicados más arriba.

Muchos obreros compran los alimentos en dichos restaurants para llevarlos á sus casas, pues les resulta por el mismo precio que si lo compraran en la plaza y lo guisaran.

En París existe el restaurant económico, fundado por Enrique Rochefort en 1905, y el restaurant popular, establecido recientemente por la Sociedad contra el alcoholismo y bautizado con el nombre de «La Estrella Azul». Su carácter y funcionamiento se inspira en el mismo tipo que hemos visto en los demás países.

MATRIMONIOS DE MILLONARIAS

Desde hace una docena de años ciento cuatro jóvenes americanas han cruzado el Atlántico para aportar á un viejo nombre su joven fortuna.

La América ha dado á la Europa, con el matrimonio de sus hijas, unos 176.150.000 dólares. De éstos han quedado en Francia unos 50.505.000 dólares. El resto se divide entre Inglaterra, Italia, Alemania y Rusia.

Las dotes más formidables han caído en Francia é Inglaterra, y las dos más cuantiosas pertenecen á dos herederas de reyes de los caminos de hierro. La dote más considerable, 15 millones de dólares, es la de la Srta. Ana Gould, casada con el conde Boni de Castellane. La Srta. Gould era la segunda hembra de los cuatro hijos de Say Gould, el presidente del camino de hierro de Tejas Pacífico, Manhattan-Elevated, Missouri-Pacífico, San Luis-Irán-Montina, y director de la Unión del Pacífico, que dejó al morir, el año 1892, una fortuna de 800 millones.

La segunda gran heredera es la conocida Srta. Cornelia Vanderbilt, nieta del comodoro Cornelio Vanderbilt, que dejó de herencia 450 millones. La joven americana contrajo matrimonio con el duque de Marlborough. «La Duquesita», como la llaman ellos, forma el orgullo de sus compatriotas. Aportó á su marido una dote de 50 millones, y al padre de éste, ya el Sr. Hammerley le había traído con su dote 35 millones. La señora Marshall O. Roberts llevo al coronel Ralph Vivian más de 60 millones.

Entre las dotes principales que han recaído en Francia se cuenta la de la señorita Federico Stevens, que llevó 7 millones de dólares al duque de Dino; las dos Srtas. Singer, que aportaron cada una 2 millones á sus esposos, el Príncipe de Polignac y el duque de Decazes; la Srta. Litta Gardner, 4 millones al marqués de Breteuil; la Srta. Forhes, un millón al duque de Choiseul Praslia, y otro millón la señorita Livermore al varón de Seillère.

Son dignas de mención las dotes de la condesa Langier Villars, 800.000 dólares; la baronesa de Urière, 550.000; la marquesa de Morés, la baronesa Blanc, la baronesa de Luzanet, la Princesa Poniatowska, 500.000 cada una; la baronesa Lepelletier d'Aunay, 350.000; la baronesa de Lagrange, 250.000. No hablamos de las dotes de 200.000 dólares ó de un millón de francos porque forman legión... y son una miseria.

Cultura popular

Los globos aerostáticos

El día 5 de Junio del año 1783, el que hubiese penetrado en la pequeña ciudad de «Vidalón los Anononay» hubiera comprendido que algo extraordinario ocurría en ella, pues sus habitantes se dirigían á un mismo punto, hablando con animación y pronunciando con mucha frecuencia los nombres de José Miguel y de Jaime Esteban Montgolfier. Lo que producía tanta animación era un objeto de papel largo, que parecía plegado, sostenido por cuerdas, sin tocar al suelo, que tenía en su boca, que estaba en la parte inferior, unas parrillas con paja y estopas. Todas las miradas estaban fijas en dicho objeto, y cuando un hombre incendió las estopas que comunicaron la llama á la paja, vióse que el papel se hinchaba lentamente, hasta formar un cuerpo ovalado que comenzó á balancearse. En un momento dado cortaron la cuerda que lo sostenía, y el globo, que un globo era, elevóse magistrosamente y con rapidez por el espacio, en medio de las aclamaciones y de los aplausos de la multitud. Los que habían hecho el experimento eran los hermanos Montgolfier ya nombrados, fabricantes de papel, quienes se habían dicho que puesto que

los gases menos pesados que el aire se elevan, si se llenaba un cuerpo de un gas que tuviese aquellas condiciones, se elevaría; y como el hidrógeno, que es el gas que en la actualidad se emplea para hinchar los globos, no era entonces muy conocido, se sirvieron de aire caliente porque los cuerpos se dilatan por el calor, y, por lo tanto, un volumen de aire en estas condiciones pesa menos que otro volumen igual sin calentarse. Grandes son las dificultades que se oponen á la aplicación de la navegación aérea por que en el aire es poco menos que absoluta la falta de puntos de apoyo y hay que evitar los efectos de los vientos contrarios, lo que solo logra el aeronauta bajando ó subiendo en busca de corrientes favorables; más si no las encuentra, inútiles son las tentativas. La construcción de los globos se ha perfeccionado, pero hasta ahora no pasan de una curiosidad, como los globos cautivos, que se elevan y bajan, siempre sujetos al suelo por medio de fuertes amarras; ó bien se emplean en casos extremos, como para salir de plazas sitiadas.

T. B.

NOTICIAS

Le ha sido admitida la renuncia del cargo, al número uno de los adjuntos de este término municipal don José Lemos Salgado, más conocido en la inmediata aldea de Godos, por el senorito de la Granja.

Lamentamos muy de veras que á la magistratura municipal recientemente creada, se la prive de uno de sus más ilustrados miembros.

Algo reumático, pero al parecer muy bien de salud, hemos visto en esta villa el lunes último al sabio, ilustre, virtuoso y digno Cura párroco de San Andrés de Cesar, D. Benito Salgado Piñero.

Permaneció breves momentos en el banco de herrar de nuestro correligionario Joaquín Gándara, y seguidamente fuese al mercado de los cerdos, en donde estuvo toda la mañana.

Hállase algo indispuerto, nuestro muy querido y particular amigo don Elisardo Domínguez, á quien deseamos pronto y total restablecimiento.

El último miércoles por la mañana principiaron en la Escuela Normal de Santiago los ejercicios de oposición á escuelas superiores.

Las opositoras son seis para una vacante, que es la auxiliaría de Orense.

Ha sido calificada la causa instruída contra el carabinero autor del crimen de Salvatierra.

El fiscal solicita para el reo la pena de muerte, ejecutada por medio del fusilamiento.

Actualmente está la causa en poder del comandante D. Manuel Casas, defensor del procesado.

En Redondela se dieron algunos casos de viruela.

Imp. y Lib. de Joaquín Poza

SE ALQUILA

El segundo piso de la casa que en la calle Real habitó ultimamente D. Elisardo Domínguez y la casa que en Cimadevila ocupa la Recaudación de Contribuciones. Para precio y condiciones dirigirse á D. Elisardo Domínguez.

Escuela San Luis Gonzaga

CALDAS DE REYES

José Corral, Profesor que ha sido, según certificados que obran en su poder, expedidos por la Dirección del gran Colegio «Liceo Argentino» de la ciudad del Rosario de Santa Fé, calle Buenos-Aires, números 1554-58, República Argentina, ha abierto en esta villa una escuela particular en donde se cursan las siguientes asignaturas:

Lectura, en prosa, verso y diálogo; Caligrafía, varias formas de imitación y al dictado; Doctrina; Moral y Religión; Gramática, razonada en sus cuatro partes, con Análisis prácticos de las mismas; Aritmética, razonada; Geografía particular de España; Idem Universal; Geometría; Historia de España; Idem Universal; Idem Sagrada; Ciencias Naturales; Zoología; Industria y Comercio; Higiene y Urbanidad.

La enseñanza de todas las materias es razonada.

CALLE DEL EMBUDIÑO, NUM. 2

Se venden dos casas

Una en construcción, sita en la Travesía Sagasta (carretera de Pontevedra á Santiago) que limita por el Norte con la de D. Antonio Silva Nartallo y por el Sur con la de Camilo Otero.

Otra la señalada con el núm. 15 del barrio de la Alhondiga con todas sus dependencias y terreno por el Norte destinado á huerta y viñedo.

Del precio y condiciones informará el Procurador D. Jesús Navia.

La acreditada tienda de vinos y comidas que antes tenía Sabina Vázquez, establecida en la calle Real, se ha trasladado á Cima de Vila, al local que ocupó la Recaudación de contribuciones, y allí encontrará el público no solo buenos vinos de Rivero y País sino también excelente Sidra Asturiana, que vende á veinte céntimos cuartillo.

SE ARRIENDA

la casa de planta baja que del callejón de la calle de los Hornos va á la Travesía propia para carpintería ó almacén.

D.^a Carolina Mosquera informará.

EN LOS TALLERES

DE

LOIS HERMANOS

de Astorga, Lugo y Pontevedra

se ejecutan toda clase de trabajos tanto en mármol, como en toda clase de piedra

Se traspasa el «Café Moderno» de esta villa con todos sus enseres.

Informará su dueño D. Antonio Caldas.

Cepas y Eucaliptos

PARA PLANTAR

SE VENDEN EN LA HUERTA DE LOS

Sres. Viuda é hijos de Manuel García.

VILLADEAMIGO

Caldas de Reyes

FERNANDEZ & CABANILLAS

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROCURADURÍA REPRESENTACIONES MINERAS

PONTEVEDRA, — OLIVA 11.

FARMACIA Y LABORATORIO

DE

M. ADOLFO MOSQUERA

CALLE REAL, NUM. 54.

(Frente a la Plaza de Abastos.)

Se despacha toda clase de medicamentos, á precios económicos garantizando su pureza y buena calidad.

Especialidades

- Ampollas cloroformo, Adrian.
- Id. cloruro de etilo.
- Emulsión Scott.
- Id. Soboos.
- Emplastos porosos, Vinter.
- Bálsamo de Opodeldoch, Saiz de Carlos.
- Bicarbonato, Torres Muñoz.
- Cápsulas mirtol, Aliño.
- Id. terpinol, Bermejo.
- Id. copaiba, id.
- Citrato de magnesia, Bishops.
- Id. id. Kings.
- Elixir estomacal, Saiz de Carlos
- Id. Callol.
- Esparadrappo, Besllier.
- Id. Jonson.
- Hierro, Quevenne.
- Harina, Maguilla.
- Histogenol, Naline.
- Jarabe de rábano yodado, Grimault.
- Id. Climent, (salud)
- Kola, Astier.
- Levadura de cerveza, Espinar.
- Manzanilla espigadora.
- Pastillas de clorato potásico, Leo
- Id. idem idem Llorca
- Id. idem idem Liceo
- Id. Andreu.
- Id. Merino.
- Pildoras Biancar.
- Id. Blaud.
- Sinapismos, Rigollot.
- Solución, Patouberg.
- Té, Ghambard.

- Vegigatorio, Albespieres.
- Vino ferruginoso, Espinar.
- Id. fosfatado, Bermejo.
- Id. idem Larroche.
- Id. yodotánico, Nourry.
- Agua de colonia, Mestre.
- Id. de azahar, Tena.
- Id. de Botot.
- Id. oxigenada, Vara del Castillo.
- Licor del polo, Orive.
- Jabón fenicado, Cabello.
- Id. sublimado, idem.
- Id. ictiolado, idem.
- Id. brea, idem.
- Id. borciado, idem.

- Colderean.
- Petróleo, Gal.
- Papel de Armenia.
- Ron quina, Font

De Veterinaria

- Pomada de fuego, Couceiro.
- Embrocación, Meré.
- Unguento, idem.
- Jabón, idem.
- Tópico, Fuentes.

Aguas minerales

- De Carlsbad. De Loeches.
- De Cestona. De Carabaña.
- De Vichy. De Verín.
- De Villaza.

Otros objetos

- Algodón fenicado, boricado, yodoformado, é hidrófilo.

- Bragueros dobles y sencillos.
- Bañeras para los ojos.
- Cánulas.
- Cinturas.
- Cigarras para brea
- Cuenta gotas.
- Lavativas de distintas formas.
- Gasa fenicada é hidrófila.
- Geringas uretrales.
- Irrigadoras de latón y cristal.
- Pesarios.
- Pezioneras.
- Pinceles rectos y laringeos.
- Pulverizadores de goma y latón.
- Inhaladores á vapor.
- Sacaleches Marthos.
- Sondas uretrales.
- Suspensorios.
- Tetines.
- Vendas de gasa hidrófila.
- Medias de goma.
- Balones de oxígeno.

Especialidades de la casa

- Emulsión de hígado de bacalao con hipofosfitos.
- Pildoras para el dolor de muela y cabeza.
- Polvos para limpiar los dientes y fortificar la dentadura.

Además de los citados artículos, encontrarán los enfermos en la nueva Farmacia otros muchos que sería difícil enumerar.

VERDAD Y ECONOMIA